De ça acordaron de dar de estrenco mien
da a Jorge de nez la casa sup
sobre libro Diego ramirez veynte ffe
ider desta villa Sobre le rrelacion del
Dr cañedo

ordenaron y mandaron que de aquiera del ave
ninguna Vegaton niotra persona ninguedo
Vender las carnes en sala sino de sus ganados
Sinfriere guardando el precio de las
carnes fresca de manera q̃ vea ẽcima
de la mesa y mayo sel vendan al precio q̃ ven
las carnicerias y de cabrazo otro respecti
vamente so pena que el que quebrare lo
Siciere y mas la carne perdida de lo qual
Vres diputados y de mayordomo
Sobre dixeron don Juan de mo
rales y miguel de ramos y Gspidos
desta villa dixeron q̃ en cuenta de lo que
le avia acordado se confirmaron en
ello

Don Juan Bernal
Gonçalo

Gonçalo
Mexia Bazan

Ante my Antonio Ramos

En la villa de Guadalcanal a veynte dias del mes de ma
yo de mill y quinientos y veynte y quatro años
ante el muy magco señor Gonçalo Mexia Bazan
alcalde mayor en la villa y su tierra por el muy
magco señor Don Juan de Zuñiga comendador
de Alcantara y del consejo de su magd y su
corregidor en estos reynos y en la su casa
y corte y chancilleria y ante mi Antonio Ramos
escrivano de su magd y del numero de la dicha villa
parecieron presentes

Juan Muñoz
Hernando
Diego Godines
miguel de ramos
Juan de Ramos

Alcaldes ordinarios de esta villa

Y luego el dicho señor alcalde mayor dixo que
por quanto el dicho señor corregidor le avia
cometido y encargado la execucion de la
provision real de su magd que de suso va
incorporada y el tenia necesidad de ver
los libros de los propios y rentas de esta villa
para saber lo que se podia gastar en la
dicha execucion y en el reparo de los
puentes y caminos de la dicha villa y
para ver las cuentas de los mayordomos
que han sido de los propios y rentas de
la dicha villa que mandava y mando
que luego sean traydos los dichos libros
de propios y rentas de la dicha villa
para ver las cuentas de los mayordomos
que han sido de los propios y rentas de
la dicha villa y para ver lo que se
podia gastar en la dicha execucion y
en el reparo de los puentes y caminos
de la dicha villa y para ver las cuentas
de los mayordomos que han sido de los
propios y rentas de la dicha villa y
para ver lo que se podia gastar en la
dicha execucion y en el reparo de los
puentes y caminos de la dicha villa y
para ver las cuentas de los mayordomos
que han sido de los propios y rentas de
la dicha villa y para ver lo que se
podia gastar en la dicha execucion y
en el reparo de los puentes y caminos
de la dicha villa y para ver las cuentas
de los mayordomos que han sido de los
propios y rentas de la dicha villa y
para ver lo que se podia gastar en la
dicha execucion y en el reparo de los
puentes y caminos de la dicha villa y
para ver las cuentas de los mayordomos
que han sido de los propios y rentas de
la dicha villa y para ver lo que se
podia gastar en la dicha execucion y
en el reparo de los puentes y caminos
de la dicha villa y para ver las cuentas
de los mayordomos que han sido de los
propios y rentas de la dicha villa y
para ver lo que se podia gastar en la
dicha execucion y en el reparo de los
puentes y caminos de la dicha villa y
para ver las cuentas de los mayordomos
que han sido de los propios y rentas de
la dicha villa y para ver lo que se
podia gastar en la dicha execucion y
en el reparo de los puentes y caminos
de la dicha villa y para ver las cuentas
de los mayordomos que han sido de los
propios y rentas de la dicha villa y
para ver lo que se podia gastar en la
dicha execucion y en el reparo de los
puentes y caminos de la dicha villa y
para ver las cuentas de los mayordomos
que han sido de los propios y rentas de
la dicha villa y para ver lo que se
podia gastar en la dicha execucion y
en el reparo de los puentes y caminos
de la dicha villa y para ver las cuentas
de los mayordomos que han sido de los
propios y rentas de la dicha villa y
para ver lo que se podia gastar en la
dicha execucion y en el reparo de los
puentes y caminos de la dicha villa y
para ver las cuentas de los mayordomos
que han sido de los propios y rentas de
la dicha villa y para ver lo que se
podia gastar en la dicha execucion y
en el reparo de los puentes y caminos
de la dicha villa y para ver las cuentas
de los mayordomos que han sido de los
propios y rentas de la dicha villa y
para ver lo que se podia gastar en la
dicha execucion y en el reparo de los
puentes y caminos de la dicha villa y
para ver las cuentas de los mayordomos
que han sido de los propios y rentas de
la dicha villa y para ver lo que se
podia gastar en la dicha execucion y
en el reparo de los puentes y caminos
de la dicha villa y para ver las cuentas
de los mayordomos que han sido de los
propios y rentas de la dicha villa y
para ver lo que se podia gastar en la
dicha execucion y en el reparo de los
puentes y caminos de la dicha villa y
para ver las cuentas de los mayordomos
que han sido de los propios y rentas de
la dicha villa y para ver lo que se
podia gastar en la dicha execucion y
en el reparo de los puentes y caminos
de la dicha villa y para ver las cuentas
de los mayordomos que han sido de los
propios y rentas de la dicha villa y
para ver lo que se podia gastar en la
dicha execucion y en el reparo de los
puentes y caminos de la dicha villa y
para ver las cuentas de los mayordomos
que han sido de los propios y rentas de
la dicha villa y para ver lo que se
podia gastar en la dicha execucion y
en el reparo de los puentes y caminos
de la dicha villa y para ver las cuentas
de los mayordomos que han sido de los
propios y rentas de la dicha villa y
para ver lo que se podia gastar en la
dicha execucion y en el reparo de los
puentes y caminos de la dicha villa y
para ver las cuentas de los mayordomos
que han sido de los propios y rentas de
la dicha villa y para ver lo que se
podia gastar en la dicha execucion y
en el reparo de los puentes y caminos
de la dicha villa y para ver las cuentas
de los mayordomos que han sido de los
propios y rentas de la dicha villa y
para ver lo que se podia gastar en la
dicha execucion y en el reparo de los
puentes y caminos de la dicha villa y
para ver las cuentas de los mayordomos
que han sido de los propios y rentas de
la dicha villa y para ver lo que se
podia gastar en la dicha execucion y
en el reparo de los puentes y caminos
de la dicha villa y para ver las cuentas
de los mayordomos que han sido de los
propios y rentas de la dicha villa y
para ver lo que se podia gastar en la
dicha execucion y en el reparo de los
puentes y caminos de la dicha villa y
para ver las cuentas de los mayordomos
que han sido de los propios y rentas de
la dicha villa y para ver lo que se
podia gastar en la dicha execucion y
en el reparo de los puentes y caminos
de la dicha villa y para ver las cuentas
de los mayordomos que han sido de los
propios y rentas de la dicha villa y
para ver lo que se podia gastar en la
dicha execucion y en el reparo de los
puentes y caminos de la dicha villa y
para ver las cuentas de los mayordomos
que han sido de los propios y rentas de
la dicha villa y para ver lo que se
podia gastar en la dicha execucion y
en el reparo de los puentes y caminos
de la dicha villa y para ver las cuentas
de los mayordomos que han sido de los
propios y rentas de la dicha villa y
para ver lo que se podia gastar en la
dicha execucion y en el reparo de los
puentes y caminos de la dicha villa y
para ver las cuentas de los mayordomos
que han sido de los propios y rentas de
la dicha villa y para ver lo que se
podia gastar en la dicha execucion y
en el reparo de los puentes y caminos
de la dicha villa y para ver las cuentas
de los mayordomos que han sido de los
propios y rentas de la dicha villa y
para ver lo que se podia gastar en la
dicha execucion y en el reparo de los
puentes y caminos de la dicha villa y
para ver las cuentas de los mayordomos
que han sido de los propios y rentas de
la dicha villa y para ver lo que se
podia gastar en la dicha execucion y
en el reparo de los puentes y caminos
de la dicha villa y para ver las cuentas
de los mayordomos que han sido de los
propios y rentas de la dicha villa y
para ver lo que se podia gastar en la
dicha execucion y en el reparo de los
puentes y caminos de la dicha villa y
para ver las cuentas de los mayordomos
que han sido de los propios y rentas de
la dicha villa y para ver lo que se
podia gastar en la dicha execucion y
en el reparo de los puentes y caminos
de la dicha villa y para ver las cuentas
de los mayordomos que han sido de los
propios y rentas de la dicha villa y
para ver lo que se podia gastar en la
dicha execucion y en el reparo de los
puentes y caminos de la dicha villa y
para ver las cuentas de los mayordomos
que han sido de los propios y rentas de
la dicha villa y para ver lo que se
podia gastar en la dicha execucion y
en el reparo de los puentes y caminos
de la dicha villa y para ver las cuentas
de los mayordomos que han sido de los
propios y rentas de la dicha villa y
para ver lo que se podia gastar en la
dicha execucion y en el reparo de los
puentes y caminos de la dicha villa y
para ver las cuentas de los mayordomos
que han sido de los propios y rentas de
la dicha villa y para ver lo que se
podia gastar en la dicha execucion y
en el reparo de los puentes y caminos
de la dicha villa y para ver las cuentas
de los mayordomos que han sido de los
propios y rentas de la dicha villa y
para ver lo que se